



**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE  
MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO  
Concejal Ricardo Garramuño

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	18-4-18 Hs. 15:08
Numero:	319 Fojas: 2
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	

"2018 – Año de los 44 héroes del Submarino ARA San Juan."

NOTA N° 34 /18

Letra: B. MPF

Ushuaia, 18 de abril de 2018

Sr. PRESIDENTE  
DEL CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA  
Dn. Juan Carlos PINO  
S. / D

Me dirijo a Ud. a efectos de solicitar la incorporación del siguiente proyecto de Resolución al Boletín de Asuntos Entrados de la próxima Sesión Ordinaria, en virtud de los siguientes fundamentos.

El 21 de abril del corriente año se llevará a cabo en nuestra ciudad, una Clase magistral de danza, con la presencia de Nadia Muzyca, Primera bailarina del Ballet estable del Teatro Colón.

La Clase mencionada precedentemente está dirigida a bailarines de nivel intermedio, lo que da a los vecinos de Ushuaia la posibilidad de capacitarse, en la ciudad.

Por lo expuesto, solicito el acompañamiento de los Señores Concejales en la aprobación del presente proyecto de Resolución.

Lic. Ricardo J. GARRAMUÑO  
CONCEJAL  
Bloque M. P. F.



"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán argentinas."



***Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia***

BLOQUE  
MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO  
Concejal Ricardo Garramuño

**PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

**ARTICULO 1º.- DECLARAR** de Interés Municipal la Clase Magistral de Danza, que se realizará en la ciudad de Ushuaia el día 21 de abril de 2018, con la presencia de la Primera bailarina del Teatro Colón, Nadia Muzyca.

**ARTICULO 2º.-** La presente resolución no implicará erogaciones al erario municipal.

**ARTICULO 3º.-** De forma.



Lic. Ricardo J. GARRAMUÑO  
CONCEJAL  
Bloque M. P. F.